

## **POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE**

### **(Extracto Política empresarial 2026)**

La Dirección de **AMBIOTEC** consciente de la importancia del medio ambiente a la hora de satisfacer las necesidades tanto de sus clientes como de otras partes interesadas, ha integrado en sus instalaciones y procesos, un sistema de gestión de medioambiente efectivo y eficiente, adquiriendo el compromiso de trabajar en la mejora continua del mismo, la prevención de la contaminación, el cumplimiento legislativo y otros requisitos que la organización establezca, respecto a sus impactos ambientales a todos los niveles así como la adaptación a nuevos cambios.

El fin último es ofrecer a los clientes de **AMBIOTEC** la garantía de que van a obtener un servicio respetuoso con el medio ambiente.

Para conseguir los objetivos señalados, integra en la política de la empresa una política de medioambiente que recoge en una serie de compromisos que se enumeran a continuación:

- 1º.- *Conseguir la plena satisfacción del cliente*
- 2º.- *Trabajar en la mejora continua del sistema de gestión de medioambiente*
- 3º.- *Formación continua medioambiental del personal de la organización, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno.*
- 4º.- *Aplicación los conocimientos técnicos y científicos para la minimización del impacto medioambiental en el diseño de procesos y servicios, tratando de conseguir la mejora continua de la calidad ambiental.*
- 5º.- *Análisis de los criterios medioambientales en la evaluación y decisión de inversiones.*
- 6º.- *Llevar a cabo buenas prácticas para minimizar la producción de residuos, maximizando su reciclado, recuperación y reutilización.*
- 7º.- *Se establece una política de comunicación fluida con las autoridades, comunidades locales y público en general, permitiendo el conocimiento de los efectos reales de las operaciones y de la política medioambiental, respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.*
- 8º.- *Se establece una sistemática de divulgación de la política medioambiental a los empleados, mediante el desarrollo de una conciencia medioambiental en la organización a través de los adecuados programas de formación y motivación.*
- 9º.- *La Dirección de A M B I O T E C* *anualmente, fijará objetivos medioambientales, analizará el cumplimiento de los fijados y revisará la adecuación y eficacia del Sistema de Gestión Integral.*
- 10º.- *Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos establecidos.*

En Santiago de Compostela a 6 de febrero de 2026



Fdo. Isabel Salvador del Pozo  
Gerente